

ACTA RSUMIDA DE LA 25a. SESION

Presidente: Sr. BURKE (Irlanda)

SUMARIO

TEMA 81 DEL PROGRAMA: LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2.750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/46/SR.25
4 de noviembre de 1991

ORIGINAL: ESPAÑOL

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

TEMA 81 DEL PROGRAMA: LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO
(continuación) (A/46/415, A/46/264, A/46/317-S/22823, A/46/323-S/22836,
A/46/336, A/46/520; A/C.2/46/L.6)

1. El Sr. GONZALEZ (Chile) dice que uno de los problemas más importantes de las relaciones económicas internacionales es el endeudamiento de los países en desarrollo con los países industrializados. En ese contexto es de gran interés el informe del Secretario General sobre la evolución reciente de la estrategia internacional relativa a la deuda (A/46/415). En ese documento se pone de manifiesto que, lejos de haberse encontrado una solución, la situación de la deuda sigue teniendo una complejidad aún mayor de lo que hubiera cabido esperar, lo que demuestra que las medidas adoptadas hasta ahora en el marco de las Naciones Unidas son insuficientes para resolver un problema de tal magnitud. Esa constatación impone renovar los esfuerzos para adoptar acuerdos que efectivamente conduzcan a evitar que empeore ese problema y posibiliten el alivio de sus efectos más graves. La labor de la Segunda Comisión en el presente período de sesiones es, por consiguiente, lograr compromisos más firmes y llevarlos a la práctica.

2. Algunos de los datos correspondientes al año pasado ponen de manifiesto situaciones límite, cuya solución no puede esperar más. Prueba de ello es que algunos países deudores han aumentado considerablemente el volumen de sus exportaciones sin que ello se haya traducido en un mejoramiento de las condiciones de vida de la mayor parte de su población. El crecimiento de los países pobres continúa financiando los déficit de las economías de los países ricos, y a su vez la recesión que atraviesan éstos repercute negativamente en el esfuerzo de crecimiento de los países en desarrollo.

3. La falta de ahorro y su secuela de escasez de capitales es un problema común a todos los países, pero es innegable que afecta en mayor medida a los países en desarrollo. Además la transferencia neta de recursos financieros de los países en desarrollo a los países industrializados agrava la ya deteriorada situación de aquéllos. El condicionamiento del desarrollo a la disponibilidad de recursos financieros constituye uno de los peores obstáculos que deben ser salvados para avanzar en el proceso de desarrollo económico. Por ello resulta particularmente grave la transferencia de recursos implícita en la llamada transferencia neta de capitales. Si a ello se agrega el mantenimiento de tipos de interés elevados, no existe posibilidad alguna de que los países en desarrollo puedan superar su reducido nivel de inversiones. El alto costo del servicio de la deuda y el deterioro de los precios de los productos básicos obstaculizan las posibilidades concretas de que esos países eleven sus niveles de desarrollo. Gran parte de los países endeudados iniciaron hace algunos años un difícil proceso de ajuste de sus políticas macroeconómicas para cumplir las exigencias de los organismos financieros multilaterales. Pero pese a esos esfuerzos la situación no ha mejorado.

(Sr. González, Chile)

4. Por otra parte, hay que reconocer que en el año último ha existido una mejor disposición de los países industrializados para encontrar soluciones comunes que permitan superar los múltiples problemas derivados del endeudamiento. Lamentablemente, esa cooperación no ha sido ni generalizada ni suficiente y hay muchos países que temen que, debido a los recientes cambios políticos ocurridos en Europa central y oriental, pueda producirse una desviación del flujo internacional de capitales que ocasione un mayor perjuicio a los países en desarrollo.
5. Chile reitera su convicción de que es necesario reducir los actuales tipos de interés para lograr la recuperación de los procesos de desarrollo y su estabilización. Asimismo sostiene que deben valorarse los costos políticos y sociales de los ajustes llevados a cabo en los países más endeudados y hacer reducciones amplias de la deuda de esos países. El problema de la deuda externa no es un mero enfrentamiento entre deudores y acreedores, sino una crisis de las relaciones económicas internacionales. Es preciso situar esa cuestión en esta perspectiva y abandonar definitivamente la formulación de declaraciones en que sólo se reconoce la complejidad del problema y se expresan buenas intenciones de encontrar soluciones para resolverlo.
6. El Sr. KRISHNAN (Malasia) dice que su delegación apoya plenamente la declaración hecha por la delegación de Ghana en nombre de los países integrantes del Grupo de los 77. A pesar de las numerosas estrategias internacionales relativas a la deuda que se han elaborado en los últimos años, el total de la deuda de los países en desarrollo aumentó en 1990 en un 6% aproximadamente, con lo que actualmente asciende a 1,34 billones de dólares.
7. Malasia opina que el alivio de la deuda proporcionado actualmente por el Club de París no es suficiente para muchos de los países más pobres con un volumen elevado de deuda oficial. A este respecto, son más adecuadas las propuestas hechas por el Reino Unido, conocidas como condiciones de Trinidad, así como la propuesta de los Países Bajos, en la que se pide la condonación inmediata de una parte de la deuda y del servicio de la deuda que esté en consonancia con la capacidad de pago de los países deudores. La delegación de Malasia agradece y apoya los esfuerzos hechos por el Reino Unido y el Canadá para promover las condiciones de Trinidad entre los demás miembros del Grupo de los siete países más industrializados, que es de esperar reaccionen positivamente. Malasia considera que las condiciones de Trinidad son la única iniciativa que puede aliviar el grave endeudamiento de muchos países de bajos ingresos y darles la oportunidad de reestructurar y revitalizar sus economías.
8. Aunque recientemente los acreedores del Club de París han hecho concesiones importantes respecto de las deudas bilaterales oficiales de Polonia y Egipto, convendría establecer un marco más transparente que permita que el alivio de la deuda sea función de las necesidades económicas de los países deudores más que de su importancia estratégica. A ese respecto, es de esperar que las condiciones otorgadas a los países mencionados se hagan extensivas a otros países fuertemente endeudados. Los países en desarrollo, incluida Malasia, han reiterado en numerosas ocasiones su apoyo a los esfuerzos para

(Sr. Krishnan, Malasia)

ayudar a los países de Europa oriental a transformar y revitalizar sus economías. Sin embargo, esos compromisos no deben obstaculizar los esfuerzos para aliviar la pobreza y el hambre en otras partes del mundo.

9. El alivio de la carga de la deuda de los países en desarrollo no tendrá éxito sin un crecimiento correspondiente del comercio mundial en un entorno internacional más libre. Sólo de ese modo podrán aumentar sus exportaciones y sus ingresos los países en desarrollo. Además, los países industriales deben adoptar políticas macroeconómicas adecuadas y llevar a cabo los ajustes estructurales necesarios para lograr un crecimiento sostenido con un bajo nivel de inflación y con tipos de cambio y tipos de interés estables. Esta es una labor que el Grupo de los Siete debe abordar en sus reuniones futuras. Los países endeudados también tienen sus propias responsabilidades, entre ellas perseverar en la aplicación de programas de ajuste estructural. Esos programas fomentarán la confianza en las economías de los países deudores y estimularán nuevas inversiones directas y la repatriación de los capitales enviados al extranjero, lo que estimulará a su vez las corrientes de efectivo de fuentes oficiales y del sector privado.

10. Se debe prestar una atención especial al seguimiento del problema de la deuda de los países del continente africano, al que pertenecen la mayoría de los países menos adelantados. La deuda externa de Africa ha aumentado considerablemente desde 1982 y en la actualidad asciende a más de 270.000 millones de dólares. Se deben hacer más esfuerzos para proporcionar mayor ayuda a los países africanos, a fin de liberarlos de esa pesada carga.

11. Malasia está convencida de que una solución duradera del problema de la deuda es un requisito previo fundamental para la reanudación del crecimiento no sólo en los países fuertemente endeudados sino también en la mayoría de los países en desarrollo, que se encuentran atrapados en un círculo vicioso de estancamiento, inestabilidad macroeconómica y fuertes transferencias de recursos al extranjero. Hasta ahora los acreedores han adoptado el criterio de abordar el problema caso por caso, excepto en lo que se refiere a los países menos adelantados, y de presionar a los países deudores para que generen superávit comerciales que les permitan hacer frente al servicio de la deuda. Esta estrategia ha sido buena para los bancos, pero no ha conseguido en absoluto sacar a los países en desarrollo de su difícil situación. Es necesario aliviar el servicio de la deuda de los países deudores, que así podrán disponer de recursos suficientes para lograr un nivel de crecimiento que les permita mejorar el nivel de vida, promover las inversiones y pagar sus deudas en mejores condiciones en el futuro.

12. Han pasado nueve años desde que se inició en 1982 la crisis de la deuda y no sólo no se ha encontrado su solución sino que la situación está empeorando en muchas partes del mundo. Las instituciones de Bretton Woods no han podido resolver el problema de la deuda, debido, entre otras cosas, a que aplican soluciones idénticas independientemente de las circunstancias de cada país, prestan apoyo a programas que no funcionan, hacen recomendaciones que impiden el crecimiento y perjudican a los pobres, imponen la austeridad a los países deudores, se preocupan de salvar a los bancos comerciales, hacen caso omiso de las opiniones de los países en desarrollo y no ejercen influencia alguna sobre los gobiernos de los países ricos. La delegación de Malasia considera que es

(Sr. Krishnan, Malasia)

necesario reformar las instituciones de Bretton Woods y promover una mayor colaboración entre ellas y el sistema de las Naciones Unidas en la esfera de la deuda.

13. Para reactivar el desarrollo de la mayoría de los países endeudados es necesario que la comunidad internacional adopte medidas enérgicas para invertir la actual tendencia de la transferencia de recursos, que ha hecho que los países en desarrollo sean exportadores netos de capitales. A ese respecto, es fundamental que el nivel de los pagos del servicio de la deuda de un país esté vinculado al nivel de recursos que necesita para que su ingreso per cápita crezca como mínimo del 2% al 3% anual. La delegación de Malasia considera que es necesario encontrar una solución basada en ese principio. A ese respecto, se debe explorar más a fondo la propuesta de establecer una comisión consultiva internacional sobre la deuda y el desarrollo, bajo el patrocinio del Secretario General de las Naciones Unidas.

14. El Sr. ZUPANJEVAC (Yugoslavia) dice que aunque es innegable que se han logrado algunos progresos en la gestión de la deuda en el caso de algunos países y grupos de países, la carga de la deuda de la mayoría de los países en desarrollo y de muchos países en transición sigue teniendo consecuencias nefastas para su ahorro y para sus ingresos en divisas, con los inevitables efectos negativos en sus perspectivas de crecimiento. A pesar de los progresos difíciles y lentos que se han logrado en la solución del problema de la deuda externa, especialmente en los últimos tres años, el hecho es que el volumen de la deuda en los países en desarrollo llega a la cifra astronómica de 1,2 billones de dólares.

15. Nadie discute que la crisis de la deuda es uno de los obstáculos más graves para la revitalización del crecimiento y el desarrollo de los países en desarrollo y para el buen funcionamiento de la economía mundial. La carga de la deuda ha socavado el potencial económico de los países en desarrollo más endeudados y ha tenido un efecto negativo sobre el comercio y las inversiones, el desarrollo de los recursos humanos, la enseñanza, la salud y las infraestructuras. En numerosos casos, y Yugoslavia no es una excepción a ese respecto, los costos del endeudamiento han sido enormes y han agudizado las tensiones sociales y políticas y la inestabilidad, con repercusiones trágicas en el caso de Yugoslavia.

16. La respuesta de la comunidad internacional al problema de la deuda ha pasado del temor de ver socavadas las bases del sistema financiero internacional, al contenimiento del endeudamiento y finalmente a la comprensión de que no puedan lograrse soluciones eficaces sin una reducción sustancial del volumen y del servicio de la deuda, acompañada de programas de ajuste estructural. Al inicio de la crisis se consideraba que las grandes dificultades de los países en desarrollo para hacer frente al servicio de la deuda eran un problema de liquidez. Se buscaron soluciones mediante planes de reprogramación y de obtención de nuevos recursos. Esas soluciones no resultaron satisfactorias en la mayor parte de los casos. Los países endeudados no recuperaron su crecimiento, ni su liquidez ni su acceso a los mercados financieros, con lo que perpetuó la práctica inaceptable de que los países en desarrollo financien a los países desarrollados.

(Sr. Zupanjevac, Yugoslavia)

17. En los tres últimos años, sin embargo, se ha logrado un progreso importante al haberse comprendido que el problema no es la liquidez sino la solvencia. Se propusieron iniciativas en que se reconocía la necesidad imperiosa de reducir el volumen y el servicio de la deuda. Empezó a ganar terreno la idea de la condonación de la deuda. En ese principio se han lasado las condiciones de Toronto y el Plan Brady. Ese criterio era nuevo y prometedor. Desgraciadamente, ese principio se ha aplicado con parsimonia y únicamente para algunos países, con lo que sólo se han logrado resultados parciales. La parte más grave del problema de la deuda está todavía por resolver.

18. A pesar de la ligera mejora registrada en 1990, del coeficiente del servicio de la deuda de varios grupos de países en desarrollo en particular los 15 países más endeudados, la recuperación de la solvencia y del acceso a los mercados de capitales privados sólo se han logrado en el caso de dos países. Respecto de la deuda oficial se han conseguido algunos resultados positivos con la anulación de parte de la deuda de los países de bajos ingresos y los países menos adelantados, sobre la base de los mecanismos de Toronto y Houston. Sin embargo, esos esfuerzos todavía tienen un alcance muy limitado. Es alentador saber que los principales acreedores han comprendido las limitaciones del presente sistema. En ese contexto, Yugoslavia acoge favorablemente la iniciativa que tomó el Grupo de los Siete en la cumbre de Londres de ir más allá de las condiciones de Toronto en lo que hace al alivio de la deuda.

19. Ni que decir tiene que la reducción de la deuda por sí sola no será suficiente para restablecer el crecimiento a largo plazo. Debe ir acompañada de ajustes estructurales internos y políticas económicas racionales en los países deudores, el establecimiento de un entorno económico internacional favorable al crecimiento que asegure el acceso a los mercados, cifras de interés aceptables e inversiones extranjeras directas. La dificultad de obtener recursos financieros adicionales en una situación de reducción del ahorro en todo el mundo y de contracción del capital representa un problema de difícil solución. En ese contexto Yugoslavia apoya plenamente la iniciativa del Secretario General de convocar una conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo.

20. El Sr. MISSARY (Yemen) dice que, gracias a los esfuerzos desplegados por los países desarrollados y los países en desarrollo, la comunidad internacional ha llegado a adoptar un concepto común en relación con la deuda externa. El Yemen ve con satisfacción la perspectiva desde la cual se comenzó a abordar esta cuestión el pasado año, que seguramente propiciará el consenso en el presente período de sesiones. A su juicio, la solución del problema de la deuda requiere que se fusionen las diversas iniciativas y se sitúen en un marco internacional.

21. El crecimiento y el desarrollo son aspectos que están vinculados a la política nacional de cada país, pero ésta, a su vez, está determinada en gran medida por las limitaciones con que tropieza su economía. Por ese motivo el apoyo externo es un factor de suma importancia que, unido a la aplicación consecuente de políticas nacionales, puede ayudar a crear condiciones económicas favorables para los países en desarrollo.

(Sr. Missary, Yemen)

22. El Yemen considerable excelente el informe del Secretario General (A/46/415), en el cual se expone muy bien la situación de los países deudores, en especial, la de los países menos adelantados, y hace suyo en particular el contenido del capítulo 6 de dicho informe, relativo a los problemas de la deuda de los países afectados por la crisis del Golfo. El Yemen ha experimentado grandes dificultades por esa causa, entre ellas una drástica reducción de sus ingresos, los efectos del regreso de casi 1 millón de yemenitas al país y graves daños ecológicos que han afectado seriamente su desarrollo económico y social.

23. El Gobierno y el pueblo del Yemen expresan su agradecimiento a Alemania, Francia y Holanda por la anulación de su deuda y esperan que en el presente decenio se adopten iniciativas similares en favor de otros países en desarrollo y países menos adelantados.

24. El Sr. WALKER (Jamaica) señala que la crisis de la deuda externa de los países en desarrollo se encuentra en su segundo decenio, y muchos de estos países, que dependen cada vez más de la asistencia exterior para financiar su crecimiento y su desarrollo, se han convertido en exportadores netos de capitales. Aunque las medidas de política adoptadas para aliviar la situación no han tenido un resultado significativo, cabe reconocer algunas mejoras recientes en la estrategia relativa a la deuda, tales como el acuerdo a que llegó el grupo de los siete países industrializados en Londres sobre la necesidad de adoptar medidas adicionales de alivio de la deuda de los países de bajos ingresos en condiciones más favorables que las convenidas en Toronto, la aplicación de las condiciones de Houston por el Club de París en beneficio de los países de renta media baja y las medidas adicionales de reducción de la deuda y su servicio convenidas entre los países deudores y los bancos comerciales. También son dignas de reconocimiento la propuesta del Gobierno del Reino Unido de aplicar las condiciones de Trinidad y su decisión de cumplir los compromisos contraídos aunque otros países acreedores no lo hagan.

25. Jamaica considera que el problema de la deuda no debe abordarse de manera fragmentada y esporádica, sino mediante un enfoque amplio que abarque todos los tipos de deuda y de países deudores. En lo que respecta a Jamaica, aunque la estructura de su deuda limita su capacidad para beneficiarse de las medidas de alivio de la deuda adoptadas hasta ahora, reconoce la ayuda que han supuesto las iniciativas del Canadá, los Estados Unidos, el Reino Unido y el Club de París. En particular, las disposiciones adoptadas por el Club de París en 1991 ofrecen alentadoras perspectivas para el alivio de la deuda de Jamaica, por cuanto la parte de esa deuda que corresponde a instituciones financieras multilaterales (36%) no es susceptible de reestructuración mientras que la contraída con bancos comerciales (10%) es comparativamente pequeña y no proporciona un alivio significativo pese a la refinanciación y a los acuerdos de conversión.

26. Es necesario adoptar un enfoque más positivo en relación con la deuda contraída con instituciones financieras multilaterales, y en este sentido cabe citar el capítulo V del informe del Secretario General (A/46/415), en el cual se indica, entre otras cosas, que en 1990 esa deuda alcanzó unos 235.000 millones de dólares, lo que constituye más del 19% del volumen total de la deuda de esos países. Es preciso que los acreedores multilaterales aborden la

(Sr. Walker, Jamaica)

cuestión con la misma creatividad que demostraron al elaborar una estrategia para hacer frente al problema de los atrasos, de manera que se alivie la carga que impone el servicio de la deuda a los países en desarrollo sin afectar la posición de dichas instituciones. Por otra parte, la reducción de los gastos militares como resultado del final de la guerra fría libera recursos adicionales que podrían usarse para facilitar las operaciones de reducción de la deuda y apoyar las medidas de ajuste.

27. La reactivación del crecimiento y el desarrollo de los países en desarrollo no depende solamente de que se resuelva el problema de la deuda, sino que requiere además el fortalecimiento y la liberalización del sistema comercial internacional, el incremento de las inversiones externas y la asistencia oficial para el desarrollo. Se ha mencionado la posibilidad de que, a causa de los recientes cambios políticos, los países desarrollados no cuenten con suficientes recursos para cumplir los compromisos contraídos con los países en desarrollo. Es preciso pues hacer un examen completo de los medios de movilizar los recursos necesarios para el desarrollo económico y social de todos los países; en ese contexto Jamaica apoya la propuesta del Secretario General de convocar una conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo.

28. El Sr. KPAKPO (Benin) elogia el informe del Secretario General sobre la evolución reciente de la estrategia internacional relativa a la deuda (A/46/415), en el cual se muestra el empeoramiento de la situación de los países deudores, y se señala que las numerosas iniciativas adoptadas por los principales acreedores no han podido evitar que la deuda externa de esos países ascienda ya a 1,2 billones de dólares, lo que puede llegar a constituir una amenaza real para la paz y la seguridad internacionales.

29. La corriente negativa de recursos financieros del Sur hacia el Norte, consecuencia del servicio de la deuda, es sumamente perjudicial para el crecimiento de los países endeudados del tercer mundo. Con razón se siente preocupado el Secretario General por los efectos limitados de las medidas que hasta ahora ha adoptado la comunidad internacional para aliviar la carga de la deuda de los países en desarrollo. Asimismo, Benin apoya enérgicamente la propuesta del Secretario General de convocar una conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo y exhorta a los Estados Unidos a que, en nombre de la solidaridad entre todos los países, desista de oponerse a esta propuesta.

30. Las esperanzas que habían puesto los países africanos en el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, se han visto frustradas. Esos países consideran pues necesario que se elabore un nuevo programa de cooperación con Africa para el decenio de 1990, indispensable para un continente que, en el año 2010, tendrá que transferir el 280% de sus ingresos de exportación sólo por concepto de servicio de la deuda y que en el año 2025 tendrá una población de 1.500 millones de habitantes.

31. Por otra parte, la culpa de esta situación no la tienen sólo los países acreedores. Benin exhorta a todos los países pobres y endeudados a que tomen conciencia de la necesidad apremiante de invertir sus escasos recursos en

(Sr. Kpakpo, Benin)

forma útil y den prioridad al desarrollo de los recursos humanos con miras a lograr un crecimiento económico duradero. En momentos en que las relaciones internacionales se caracterizan por la distensión y la búsqueda del bienestar y la libertad, no procede hacer inversiones en equipo militar que podría servir, o todavía sirve, para reprimir a los pueblos que reclaman sus derechos más elementales, en lugar de dedicar los recursos al desarrollo y al crecimiento de las naciones pobres. Benin está decidido a no escatimar esfuerzos para promover el desarrollo de todos los sectores de su economía independientemente de los medios que le proporcionen sus acreedores.

32. La Sra. DIALLO (Mali) dice que la comunidad internacional debe prestar atención al problema de la deuda, que ejerce una influencia negativa sobre todas las políticas económicas adoptadas para reactivar el crecimiento y el desarrollo de los países endeudados. La carga de la deuda externa sigue aumentando, pese a las medidas adoptadas tanto a nivel internacional como por los países acreedores y, de hecho, las políticas aplicadas hasta ahora han contribuido al deterioro de la situación económica y social de los países en desarrollo y, por consiguiente, a la limitación de su capacidad de pago.

33. La delegación de Mali considera muy positiva la medida adoptada por la Comunidad Europea para anular o reducir la carga de la deuda de los países menos adelantados, como también las medidas adoptadas por los siete países más industrializados y el Club de París. Sin embargo, dichas medidas son insuficientes y habría que hacerlas extensivas a la deuda multilateral y comercial. Para dar una solución al problema de la deuda, no sólo debe haber más solidaridad entre acreedores y deudores, sino que también deben tomarse en consideración los objetivos de crecimiento de los países en desarrollo.

34. La situación económica de los países de Africa al sur del Sáhara ha seguido deteriorándose, pese a la aplicación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, y de programas de ajuste estructural, y la deuda externa ha agudizado esa tendencia negativa. En el caso de los países africanos, toda estrategia internacional relativa a la deuda debe conducir necesariamente a una considerable reducción de la deuda y no debe inspirarse en preferencias políticas o intereses financieros egoístas, sino en criterios económicos objetivos.

35. Mali está aplicando una política estricta de gestión de la deuda pública y un programa de reforma que cuenta con el apoyo del Banco Mundial y de numerosos países, dentro de un marco macroeconómico acordado con el Fondo Monetario Internacional. En ese contexto muchos países han prestado apoyo a Mali mediante la cofinanciación de programas de ajuste, asistencia presupuestaria y condonación y reprogramación de la deuda.

36. El apoyo sin reservas de los países industriales a los esfuerzos de desarrollo económico y social de Africa mediante la condonación total de la deuda permitirá fortalecer las instituciones democráticas.

37. El Sr. KHAN (Bangladesh) considera que este año el análisis del problema de la deuda debe concentrarse una vez más en la magnitud de la crisis que, de acuerdo con los datos disponibles, sigue representando una grave amenaza para

(Sr. Khan, Bangladesh)

el orden político, social y económico de los países fuertemente endeudados. Es inquietante que, debido a la persistencia de esa crisis, haya una corriente inversa de recursos de los países en desarrollo a los países desarrollados. El caso de los países menos adelantados posiblemente sea aún más grave: en 1990 su deuda representaba el 60% de su PIB agregado y el pago del servicio de la deuda absorbió del 30% al 50% de sus ingresos por concepto de exportaciones de bienes y servicios.

38. Todos los estudios reciente sobre el problema de la deuda demuestran que existe una estrecha relación entre el crecimiento dramáticamente lento de los países en desarrollo y el aumento constante de su deuda. Además, en los últimos años muy pocos de los países gravemente endeudados han podido restablecer el equilibrio aceptable de su balanza de pagos, pese a la adopción constante de difíciles medidas de ajuste. En todos los países, las inversiones y los gastos fundamentales del sector social se han visto muy perjudicados.

39. Sin embargo, el año último se han producido algunos cambios positivos que permiten mirar al futuro con cierto optimismo. Con todo las medidas adoptadas para reducir la carga de la deuda de los países en desarrollo siguen siendo insuficientes. Se deben adoptar medidas de carácter general que tomen en consideración los elementos fundamentales del problema. Las medidas de reducción de la deuda deben ser de magnitud suficiente para tener un efecto apreciable sobre la carga de la deuda. En 1990 varios países industrializados adoptaron importantes medidas para reducir la deuda pendiente de algunos países endeudados y es de esperar que esas iniciativas se hagan extensivas a otros países en desarrollo altamente endeudados.

40. Bangladesh también considera muy positivo el Plan Brady pero en los dos años últimos ha quedado en evidencia que tiene graves limitaciones que hay que corregir para que tenga mayor efectividad. Como indicó el Representante Personal del Secretario General para la cuestión de la deuda, para que la estrategia de la deuda dé resultados satisfactorios no sólo deben aplicarla los bancos, sino también los gobiernos y las instituciones multilaterales. Bangladesh también está de acuerdo en que para hacer frente a la crisis de la deuda se debe proporcionar un mayor volumen de recursos en forma oportuna y se deben adoptar medidas coordinadas.

41. Tanto los bancos comerciales, a los que se debe ofrecer incentivos fiscales adecuados, como los acreedores oficiales, a los que corresponde la mayor proporción de la deuda externa de los países endeudados más pobres, pueden desempeñar una importante función en este campo. La propuesta adoptada en la Reunión Cumbre de Toronto representó un importante adelanto en la posición de los acreedores oficiales con respecto a la deuda de dichos países que no corresponde a préstamos otorgados en condiciones de favor. Asimismo, es de destacar la decisión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en París, en el sentido de hacer extensiva esa medida a todos los países menos adelantados.

42. Bangladesh considera muy positivas la propuesta de los Países Bajos de condonar toda la deuda oficial bilateral de los países menos adelantados, y las propuestas que presentó el Reino Unido en la Reunión de Ministros de

(Sr. Khan, Bangladesh)

Finanzas del Commonwealth (1990), en el sentido de reprogramar toda la deuda de esos países en una sola operación, de condonar las dos terceras partes de esa deuda y de reprogramar la deuda restante a lo largo de 25 años.

43. La cancelación de la deuda de los países menos adelantados por concepto de asistencia oficial para el desarrollo también debe formar parte de toda estrategia realista para solucionar el acuciante problema de la deuda. Bangladesh es partidario de que se adopten medidas similares con respecto a la deuda de los países más pobres. Además, aunque menos del 10% de la deuda de los países menos adelantados corresponde a préstamos no otorgados en condiciones de favor, el servicio de esa deuda representa el 40% de sus pagos a instituciones multilaterales; por lo tanto, como primer paso para mitigar la carga de la deuda se deberían adoptar medidas para reducir esas obligaciones. Se deben explorar todas las posibles soluciones que no afecten negativamente la viabilidad financiera de las instituciones multilaterales y, con tal objeto, se podrían aplicar los planes de reprogramación establecidos por el Banco Mundial que, además, podrían servir de punto de partida para la adopción de otras medidas. Con tal fin, se deberían movilizar nuevos recursos, mediante contribuciones de gobiernos donantes y la adopción de acuerdos bilaterales. Se podría lograr una importante reestructuración de la deuda multilateral de los países menos adelantados sobre la base de una refinanciación que responda a la situación económica de cada uno de ellos.

44. Por último, para que la estrategia de la deuda dé resultados satisfactorios se debe dar a los países endeudados la posibilidad de incrementar sus exportaciones a los países desarrollados. La reactivación del crecimiento de los países en desarrollo, tan esencial para la solución del problema de la deuda, dependerá en último término de los adelantos que se logren en la expansión del comercio.

45. El Sr. SINGH (India) recuerda que en 1990 la deuda externa de los países en desarrollo ascendía a 1,3 billones de dólares. El aumento del endeudamiento no se debió a un incremento importante de los préstamos, sino a la evolución de los tipos de cambio, especialmente la depreciación del dólar. La posición de los países en desarrollo con respecto a las medidas fragmentarias e insuficientes que han adoptado los países acreedores es bien conocida. Los diversos planes encaminados a aliviar el problema de la deuda han tenido efectos marginales. Además, las medidas de reducción de la deuda oficial adoptadas en favor de dos países de ingresos medios no se han hecho extensivas a todos los países endeudados. Es esencial que los países acreedores den muestras de la voluntad política necesaria para adoptar medidas amplias e integradas, que no deben basarse en criterios políticos, sino económicos.

46. La delegación de la India está de acuerdo con el Secretario General en que la estrategia aplicada para solucionar el problema de la deuda no ha dado los resultados que se pretendía lograr, es decir, una notable reducción de la deuda. A ese respecto, el Grupo de los 77 ha dicho siempre que se debería proceder a una reducción más amplia de la deuda en un ámbito mayor.

/...

(Sr. Singh, India)

47. En 1990 no sólo disminuyeron los préstamos, sino que también se redujo la capacidad de pago de los países endeudados, debido al crecimiento limitado, al alza de los tipos de interés, la caída de los precios de los productos básicos y el limitado crecimiento del comercio internacional, factores agravados por las repercusiones de la crisis del Golfo para los países importadores de petróleo como la India. Entre otras cosas, la India tuvo que pagar el doble por sus importaciones de petróleo y además sufrió la contracción de sus mercados tradicionales, la disminución de las remesas de los trabajadores indios y el costo de la reubicación de las personas que regresaron al país.

48. En este contexto cabe mencionar en particular los esfuerzos desplegados por la India y otros veinte países afectados por la aplicación de las sanciones impuestas por las Naciones Unidas para conseguir que se adopten medidas concretas a fin de superar las dificultades económicas y de otra índole que han tenido por tal motivo.

49. Como se indica en el informe del Secretario General sobre la crisis de la deuda externa y el desarrollo (A/46/415), la India ha tenido que recurrir a sus reservas de oro para conseguir nuevos préstamos. El servicio de la deuda ha supuesto notables sacrificios para el país y es importante que en la estrategia internacional relativa a la deuda se contemplen medidas que beneficien a los países de medianos ingresos altamente endeudados que han cumplido sus obligaciones.

50. La transferencia negativa de recursos de los países en desarrollo a los países desarrollados tiene lugar en un momento en que los países en desarrollo están adoptando audaces medidas de reforma y los países que antes tenían una economía de planificación centralizada necesitan urgentemente recursos para reformar y reestructurar sus economías. En primer término, hay pocas posibilidades de que en un futuro próximo aumente la corriente de capital privado y, en segundo término, las inversiones extranjeras directas sólo pueden satisfacer parte de las necesidades de financiación del desarrollo.

51. La realidad es que, las necesidades de financiación se han multiplicado, la financiación en condiciones de favor se ha estancado, las corrientes de recursos en condiciones comerciales se han reducido y la inversión extranjera directa se concentra en las agrupaciones de países desarrolladas. En esas circunstancias, es imprescindible que los países donantes se esfuercen por destinar el 0,7% de su PNB a la asistencia oficial para el desarrollo, de acuerdo con los compromisos asumidos. También es esencial incrementar los recursos de las instituciones financieras multilaterales, cuya base de recursos se ha reducido en términos tanto nominales como reales.

52. La inversión de la transferencia negativa de recursos de los países pobres a los países ricos es sólo un aspecto del problema de la deuda, puesto que el aumento de los recursos tiene muy escasos efectos positivos si se traduce en un incremento de la deuda. Lo importante es que aumente la capacidad de pago de los países endeudados y eso depende tanto de las medidas que se adopten a nivel nacional como de que el entorno internacional sea favorable.

(Sr. Singh, India)

53. La India ha adoptado medidas de estabilización a corto plazo y medidas de reestructuración a largo plazo, que darán al país una mayor capacidad para luchar contra sus viejos enemigos, como son la pobreza, la enfermedad y la ignorancia. Pero estas medidas no pueden dar resultados satisfactorios si la India no tiene acceso a los mercados y si no se reduce la tendencia proteccionista de los países desarrollados. Por otra parte, los países en desarrollo tienen que poder influir en la adopción de las decisiones en materia monetaria y financiera que puedan tener importantes consecuencias para ellos. La solución del problema de la deuda debe reportar beneficios tanto a los países deudores como a los acreedores.

54. El Sr. ADEKUOYE (Nigeria) dice que la crisis de la deuda, que tiene sus raíces en las viejas relaciones estructurales de dependencia y desigualdad que se dan en la economía mundial, sigue afectando al mundo en desarrollo con la misma intensidad que en los primeros años del decenio de 1980. Esta situación exige que el problema se aborde con decisión y de consuno por todos los países, aunque sólo sea para evitar un fracaso cuyas consecuencias podrían ser catastróficas para la paz, la seguridad y la cooperación internacionales.

55. En la actualidad, el volumen de la deuda de los países en desarrollo asciende a 1,3 billones de dólares, de los cuales alrededor del 40% corresponde a países de renta media fuertemente endeudados. La deuda del Africa subsahariana se sitúa en 270.000 millones de dólares. Las consecuencias de ese exorbitante endeudamiento se manifiestan de muchas maneras. El producto de las exportaciones se destina en gran parte a pagar el servicio de la deuda y queda entonces mucho menos para inversiones internas o para importar, lo que incluso redundaría en perjuicio de los acreedores; se resiente la solvencia de los países en desarrollo, que por eso encuentran más dificultades para reducir el déficit de sus presupuestos o contener la espiral inflacionaria, y la inestabilidad fiscal socava los beneficios de las medidas de ajuste, multiplicando sus costos sociales. En efecto, la mortalidad infantil ha aumentado en más del 50%, las tasas de desempleo han subido desmesuradamente, crece el número de personas que se desplaza del Sur al Norte en busca de trabajo y muchas mujeres se ven obligadas a realizar trabajos serviles o a cultivar tierras áridas e improductivas para buscarse el sustento.

56. Sin embargo, se nota un cierto progreso en el enfoque de la cuestión porque ahora se reconoce que los problemas de reembolso de la deuda no son sólo cuestión de liquidez ni son temporales y, además, que las medidas de ajuste estructural originan más inestabilidad política y social, y las reprogramaciones de la deuda no tienen efectos determinantes. En los siete años últimos ningún país africano ha podido cumplir las condiciones de la reprogramación: 31 países realizaron en total 83 reprogramaciones y 16 de ellos lo hicieron en más de tres oportunidades.

57. La solución de esta crisis exige pues enfoques audaces e innovadores. Algo se ha hecho al respecto. Hasta 1990 y como resultado de las reuniones en la cumbre de Venecia, Toronto y Houston, se han cancelado deudas por un total de 7.600 millones de dólares. Italia, Francia, los países nórdicos y el Reino Unido han anunciado también nuevas medidas y, aunque, como bien lo señaló el Secretario General en su informe sobre el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990,

(Sr. Adekuoye, Nigeria)

los beneficios reales de estas iniciativas hayan sido limitados, parece que la iniciativa de Trinidad puede ser un paso en el buen sentido. De todas maneras, ningún tipo de alivio de la deuda valdrá mucho si se deteriora la relación del intercambio, si bajan los precios de los productos básicos y si los tipos de interés se mantienen muy altos.

58. En conclusión, la delegación de Nigeria apoya sin reservas la propuesta de establecer una comisión consultiva sobre la deuda y el desarrollo (A/C.2/46/L.6) y reitera la petición de su Presidente, el General Ibrahim Babangida, de que se condone la deuda a cambio de programas de ajuste estructural y de protección ambiental creíbles y sostenidos o de procesos de democratización dignos de confianza. El mundo desarrollado debe demostrar de modo fehaciente su voluntad de resolver el problema aplicando uniforme y no selectivamente medidas globales del tipo del Plan Marshall, que no sólo redundarían en provecho de los países en desarrollo sino que en última instancia serían beneficiosas para la humanidad entera.

59. El Sr. MAHAMAN (Níger) dice que el Níger, un país del Sahel, sin litoral y desértico, vive una situación socioeconómica preocupante, que agravan las sequías cíclicas, la pesada carga de la deuda externa, la baja de los precios de los productos básicos, el crecimiento demográfico, lo reducido del producto nacional bruto (PNB) per cápita y el estancamiento de la ayuda exterior.

60. El ahorro interno es insuficiente y el Níger, como otros países africanos, tiene que recurrir a préstamos externos para financiar su economía. A pesar de los esfuerzos realizados para mitigar los problemas existentes y de haber aprovechado la corriente de capitales así obtenida para promover muchos objetivos de desarrollo, desde hace años el Níger experimenta dificultades para hacer frente al servicio de la deuda. Las audaces iniciativas y medidas tomadas por el Gobierno con miras a la recuperación económica tropiezan con el costo financiero de la deuda externa, que comprende el reembolso del capital, los pagos de intereses y la cobertura de gastos de transferencia y otros costos conexos. No hay duda de que será arduo superar las dificultades, dado que con el total de las exportaciones apenas se llega a cubrir el monto del servicio de la deuda.

61. Desde 1982, la comunidad internacional ha adoptado estrategias de crecimiento económico basadas en una aceleración del crecimiento de las naciones deudoras mediante la aplicación de reformas adecuadas; la posibilidad de que sus gobiernos obtengan asistencia financiera exterior con ciertas condiciones, y el tratamiento caso por caso de los problemas de los distintos países.

62. A partir de 1983 el Níger ha desarrollado una política económica y financiera rigurosa para reducir los desequilibrios internos y externos exacerbados por la disminución de la demanda de uranio y la persistencia de condiciones climatológicas desfavorables. Esa política, que se lleva a cabo en el marco de un programa de ajuste estructural y sectorial auspiciado por el Banco Mundial, ha contado con el apoyo del Servicio de Ajuste Estructural del Fondo Monetario Internacional.

(Sr. Mahaman, Níger)

63. Empero, el problema de la deuda externa no se puede solucionar con meros ajustes estructurales y por eso la comunidad internacional ha tomado diversas iniciativas para hacer frente a ese problema. Entre esas iniciativas conviene destacar la de anular y transformar las obligaciones de la deuda, la de aumentar la asistencia oficial para el desarrollo, la de celebrar una conferencia internacional sobre la deuda externa de Africa, la de aplicar las decisiones de la Cumbre de Toronto y la de incrementar los recursos del FMI y el Banco Mundial para apoyar las operaciones de reducción de la deuda convenidas entre bancos comerciales y deudores. Es preciso atacar las causas profundas de la crisis controlando más estrechamente los procesos financieros y económicos internacionales, aumentando la transparencia de las relaciones entre el Norte y el Sur y, sobre todo, pagando precios más equitativos por los productos de exportación de los países en desarrollo.

64. El Sr. RAKOTONAIVO (Madagascar) señala que por sus repercusiones económicas y políticas el problema de la deuda externa es uno de los más grandes desafíos de nuestro tiempo. La comunidad internacional reconoce que es indispensable buscarle solución y ha ido delineando una estrategia cuyos principales elementos se consignan en las cuatro resoluciones aprobadas por consenso por la Asamblea General a partir de su cuadragésimo primer período ordinario de sesiones celebrado en 1986 y en las decisiones y recomendaciones de la UNCTAD y otros organismos internacionales.

65. De conformidad con esta estrategia se han adoptado diversas medidas concretas de alivio de la deuda, en el marco de los acuerdos de Toronto, las iniciativas de Dakar, los planes Baker y Brady y las condiciones de Houston y Trinidad. Sin embargo, todas esas innovaciones, que sin duda son valiosas, no constituyen más que un ligero paliativo del problema.

66. Como bien se señala en el informe del Secretario General sobre esta cuestión (A/46/415), hay ahora un reconocimiento general de la necesidad de reducir el volumen y los intereses de la deuda y de promover la participación y la responsabilidad compartida de todas las partes interesadas, incluidos los gobiernos de todos los grupos de países. Empero, el entusiasmo que despertó esta evolución de las cosas se transforma en desilusión ante la lentitud del proceso, la persistencia de las causas estructurales de la crisis y la comprobación del enorme trecho que queda por recorrer antes de ver cumplidas las aspiraciones de los países en desarrollo. Además, la marginalidad de los efectos observados, la limitación calculada de las condiciones de elegibilidad, la imposición de nuevas pautas de condicionalidad, la selectividad de los créditos, la duración de las negociaciones, las limitaciones vinculadas a los circuitos impuestos y, sobre todo, la escasez de medios financieros preocupan muchísimo a los países africanos.

67. Por otra parte, cabe destacar que hasta ahora las nuevas medidas no han tenido en cuenta las necesidades globales de financiación relacionadas con los programas de ajuste, ni han evaluado con criterio realista la capacidad real de pago de los países deudores. La cuestión de la crisis de financiación ha sido abordada por los Ministros del Grupo de los 24 en la reciente reunión anual del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en Bangkok.

/...

(Sr. Rakotonaivo, Madagascar)

68. Es importante hacer una estimación detallada de los capitales que se necesitan para superar la crisis y fijar conjuntamente el nivel de la reducción de la deuda, que según la opinión del Sr. Craxi, Representante Personal del Secretario General para la cuestión de la deuda, debería llegar al 90%.

69. Africa atraviesa dificultades particularmente graves en este campo; su deuda externa total equivale al 102,3% de su producto nacional bruto y al 300% de sus exportaciones, por las que se pagan precios que siguen bajando. En esas condiciones, la deuda externa de Africa no es reembolsable y no cabe aceptar ninguna explicación que soslaye esa realidad. Los países africanos reclaman pues la adopción de una serie de medidas prácticas que van desde la anulación de la deuda pública hasta la implantación de las condiciones necesarias para reactivar sus economías, un requisito ineludible para el afianzamiento del actual proceso de democratización de su vida política y social.

70. La Sra. HASSAN (Egipto) dice que el problema de la deuda sigue siendo uno de los desafíos más importantes con que se enfrentan hoy los países en desarrollo. Su carga sigue siendo extremadamente pesada y el servicio de la deuda absorbe casi todo el ahorro interno de esos países y gran parte de sus ingresos en divisas. De hecho la situación sigue siendo tan crítica como la que denunció el Representante Personal del Secretario General para la cuestión de la deuda, Sr. Craxi, en el informe que presentó en el cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General (A/45/380).

71. Las perspectivas de mejoramiento de la situación de la deuda se han visto obstaculizadas por el entorno económico mundial desfavorable y no parece que se avecine una rápida recuperación. Continúa la recesión en los países industrializados más importantes, así como el desorden económico en Europa oriental, y todavía se hacen sentir las consecuencias negativas de la crisis del Golfo. Las iniciativas de reforma y reestructuración emprendidas por varios países en desarrollo todavía no han encontrado suficiente financiación externa ni se han visto facilitadas por la eliminación de los obstáculos externos al crecimiento y el desarrollo. Los países en desarrollo endeudados, en particular los de Africa, sólo podrán lograr la recuperación económica si obtienen una reducción considerable del servicio de su deuda. En ese contexto, Egipto toma nota de las medidas de alivio de la deuda adoptadas recientemente por la comunidad internacional. Esas medidas ponen de manifiesto una nueva concepción de la gestión de la deuda y constituyen un paso importante en favor de una solución duradera de ese problema. Es de esperar que ese criterio, una vez que se aplique a un mayor número de países y a una gama más amplia de tipos de deuda, permita a los países endeudados solucionar sus problemas en esa esfera.

72. Egipto ha firmado con el Club de París un acuerdo de reducción de la deuda, cuya ejecución se llevará a cabo en tres fases a lo largo de un período de tres años. La realización de la primera fase depende de la firma de un acuerdo con el FMI para reestructurar la economía, mientras que las demás fases dependen de que Egipto cumpla las condiciones del acuerdo. Egipto ya está llevando a cabo un programa de reforma económica y ajuste estructural que tiene como objetivo final el logro de un crecimiento económico sostenible y la

(Sra. Hassan, Egipto)

mejora de las condiciones de vida del pueblo egipcio. Ese programa se inició oficialmente en marzo de 1990 y se centra en tres ámbitos: la estabilización, encaminada a la recuperación del equilibrio macroeconómico y la reducción de la inflación; el ajuste estructural, encaminado a estimular el crecimiento a mediano y largo plazo; y la modificación de las políticas sociales actuales, encaminada a minimizar los efectos de la reforma económica sobre los sectores más pobres. Esas medidas constituyen un programa de reforma amplio y ambicioso que debe aplicarse de modo global.

73. El programa de reformas económicas y de ajuste estructural tiene un carácter muy amplio y está integrado por seis componentes. El primero es la reducción de la inflación y de los déficit por cuenta corriente y fiscal, así como la recuperación de la solvencia. El segundo es la privatización y reestructuración de las empresas públicas y la reforma de sus relaciones financieras con los bancos y el Gobierno. Las empresas públicas quedarán sometidas a las mismas normas y obligaciones que las empresas privadas. El tercer componente es la liberalización de los precios internos, encaminada a eliminar los controles sobre los precios agrícolas e industriales. En el plazo de tres años la mayoría de los precios estarán determinados exclusivamente por las fuerzas del mercado. El cuarto componente es la liberalización del comercio exterior, encaminada a eliminar la mayoría de los obstáculos no arancelarios a las importaciones y a las exportaciones en el plazo de dos años, reducir los aranceles y suprimir las restricciones a la exportación. El quinto es la reforma del sector privado, que está destinada a estimular y facilitar el desarrollo de las empresas privadas eliminando los controles sobre las inversiones y la producción, los monopolios gubernamentales y la discriminación que sufre el sector privado con respecto al sector público en materia de importaciones. El sexto elemento es el Fondo Social para el Desarrollo que está destinado a minimizar los efectos negativos de las reformas económicas, proporcionando asistencia directa a los sectores más pobres de la población y facilitando la reintegración de los trabajadores egipcios que regresan de la zona del Golfo.

74. Al formular ese programa de reformas económicas, el Gobierno ha prestado atención cuidadosa a varios problemas a los que tendrá que enfrentarse a corto plazo, como son el peligro de una aceleración de la inflación, la posibilidad de una baja del PIB, el empleo y el consumo per cápita, y la necesidad de recuperar la solvencia para asegurar el crecimiento sostenible. La voluntad política del Gobierno deberá ir acompañada de la movilización del apoyo de la población para lograr un consenso nacional en favor del programa. A pesar de la magnitud del esfuerzo que se va a realizar, estas reformas no resolverán los problemas de Egipto de la noche a la mañana. Pero ese programa representa un paso importante, ya que permitirá la adopción de sólidas políticas nacionales de reforma que a la larga producirán beneficios al asegurar el apoyo internacional y mejorar la situación económica y financiera de Egipto.

75. El Sr. SINGH (Fiji) dice que el informe del Secretario General sobre la evolución reciente de la estrategia internacional relativa a la deuda (A/46/415) proporciona una visión clara de la magnitud alcanzada por el problema de la deuda, al que hacen frente los países en desarrollo desde hace casi un decenio. La deuda externa de los países en desarrollo importadores de capital ha alcanzado la cifra más alta de todos los tiempos, 1,2 billones de

(Sr. Singh, Fiji)

dólares, y sigue aumentando. Los diversos indicadores de la deuda muestran que la situación no ha mejorado y que es posible que se deteriore aún más a no ser que se adopten medidas adecuadas para mejorar el entorno económico internacional.

76. Ha aumentado la relación entre la deuda y el PNB. Aunque la relación entre la deuda y las exportaciones ha mejorado algo, la relación entre el servicio de la deuda y las exportaciones han permanecido estable. Esos indicadores por sí solos no son muy explícitos, ya que son el producto de factores muy complejos, los más importantes de los cuales son el monto de los pagos del servicio de la deuda, las exportaciones y el precio de las exportaciones.

77. Los países acreedores pueden desempeñar un importante papel en la reducción de la carga de la deuda condonando o reprogramando la deuda. Los países con quienes comercian los países deudores pueden ayudarles facilitando el acceso a sus mercados y asegurando precios más altos a las exportaciones de sus países.

78. La resolución 45/214 de la Asamblea General enuncia claramente las responsabilidades de los países deudores y acreedores y el papel fundamental que debe desempeñar la comunidad internacional para encontrar una solución duradera al problema de la deuda de los países en desarrollo. Se precisa una dosis mayor de voluntad política, cooperación y comprensión, ya que las cuestiones de la deuda no sólo tienen que ver con la economía sino también con la política. Los avances logrados en la aplicación de la resolución 45/214 no han dado todos los resultados deseados y el problema está muy lejos de haberse resuelto. Sin embargo, Fiji ha tomado nota con satisfacción de que algunos países industrializados han adoptado la iniciativa de condonar o reprogramar la deuda de algunos países en desarrollo. Y de algunos países de ingresos medios.

79. No obstante, cabe subrayar que, como afirma el Secretario General en su informe, la reducción de la deuda en sí no basta para modificar la triste situación económica de los países deudores. Estos deben aplicar reformas de política respecto de las cuales tienen toda la responsabilidad, si aunque al principio tal vez necesiten asesoramiento externo.

80. Aunque la deuda externa de Fiji representa alrededor del 25% de su PNB y los pagos del servicio de la deuda aproximadamente el 13% de sus ingresos netos de exportación, el Gobierno financia una parte sustancial de los gastos públicos con cargo al ahorro interno de esa manera evita en lo posible recurrir a préstamos externos. Ya se han efectuado ajustes estructurales y otras medidas encaminadas a abrir la economía e incrementar la competitividad de las exportaciones a nivel internacional. Como parte de su estrategia de desarrollo, el año pasado Fiji participó en una mesa redonda organizada por el PNUD en Ginebra, lo que le permitió enfocar con más claridad sus nuevas políticas y buscar financiación para proyectos de desarrollo sin recargar sus obligaciones relativas a la deuda. Además, en el curso de los años Fiji ha recibido un provechoso apoyo financiero de instituciones como el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Europeo de Inversiones, pero debido a que se encuentra clasificado

(Sr. Singh, Fiji)

entre los países de medianos ingresos, no reúne las condiciones para que esas instituciones le concedan préstamos en condiciones de favor. Fiji estima que se debería considerar de forma más positiva a los países que, como en su caso, no se encuentran en una situación crítica respecto de la deuda pero necesitan financiación en condiciones de favor para poder alcanzar sus metas de desarrollo en las circunstancias externas sumamente difíciles que prevalecen hoy en día.

81. El Sr. JOMAA (Túnez) dice que el problema de la deuda externa, que frena el crecimiento de los países en desarrollo, ha cobrado una magnitud sin precedentes y ha provocado la inversión de las corrientes financieras, lo cual pone en peligro la estabilidad política y social de esos países.

82. Aunque son encomiables las iniciativas adoptadas por algunos países desarrollados para hacer frente a esta situación, y es de celebrar que se empiece a aceptar la idea de la cancelación de la deuda en determinadas condiciones, Túnez considera que esas medidas son insuficientes, porque toda solución del problema de la deuda externa debe ser duradera, equitativa y concertada y debe favorecer el crecimiento y el desarrollo de todos los países deudores, sin excluir a ninguno.

83. Fórmulas como las derivadas del Plan Brady o de las condiciones de Toronto, por ejemplo, no permiten efectuar reducciones suficientes y dejan de lado a un gran número de países en desarrollo, en particular a los países de medianos ingresos entre los cuales se cuenta Túnez. Así pues, la delegación de Túnez apoya las recomendaciones del Representante Personal del Secretario General para la cuestión de la deuda (A/45/380), en particular las de reducir la deuda, alentar las corrientes financieras que no generen deuda, y crear un banco regional para el Mediterráneo que permita aumentar los recursos financieros de los países de la región. Reitera el llamamiento hecho por su Ministro de Relaciones Exteriores ante la Asamblea General en el sentido de que la comunidad internacional examine detenidamente el informe del Representante Personal, que refleja las preocupaciones esenciales de los países deudores.

84. En el actual período de sesiones de la Asamblea General se deberían explorar todos los medios posibles para resolver el problema del alivio de la deuda, sin excluir a ninguna categoría de países deudores. Túnez apoya plenamente la propuesta del Secretario General de que se convoque una conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo que permita encontrar fuentes de financiación y crear mecanismos idóneos para encauzar los fondos necesarios para el crecimiento y el desarrollo sostenido.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.